

DECRETO No. **509** - DE 2017

"POR EL CUAL SE HACE UNA HOMOLOGACIÓN DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2017"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO :

- a) Que de conformidad con el Artículo 74 de la Ordenanza No. 014E de 2015 (Concordancia con el Artículo 67 del Decreto 111 de 1996 o Ley Orgánica del Presupuesto General de la Nación), corresponde al Gobernador del Departamento, dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento de Arauca, en el cual se inserta el detalle de las apropiaciones para el año fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.
- b) Que la Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. 030 del 2016 contentivo del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del Año 2017, la cual fue analizada, estudiada y aprobada en sus debates reglamentarios, según Oficio Radicado No. 2016090027016-1 del 09 de Noviembre de 2016, firmado por el Presidente de la Asamblea Departamental.
- c) Que la Ordenanza No. 030 del 2016, que fija el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia Fiscal 2017, fue sancionada por el Gobernador del Departamento de Arauca el día 17 de Noviembre de 2016.
- d) Que mediante Decreto No. 1064 del 20 de Diciembre de 2016, el Gobernador del Departamento de Arauca aprobó el Decreto de Liquidación del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del 2017, de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley en especial las contempladas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Arauca.
- e) Que existen proyectos de inversion financiados con recursos de años anteriores que para efectos presupuestales su reserva feneció, por lo cual se hace necesario su incorporación al presupuesto de la presente vigencia fiscal para el respectivo cumplimiento del pago de dichas obligaciones.
- f) Que los Proyectos de Inversion Nos. **6000, 7186, 5347, 7307, 7189, 7090, 7308, 7279, 7431, 6107, 6239, 6356, 6358, 7464, 7497, Y 7384**, de los años **2013, 2014 y 2015**, corresponden a compromisos de vigencias expiradas, aparecen codificados en la unidad, dimensión, objeto, programa y subprograma del Plan de Desarrollo anterior, a fin de no causar traumatismo en el Sistema de Gestion financiera SGF, se hace necesario efectuar homologación al actual Plan de Desarrollo 2016-2019 "HUMANIZANDO EL DESARROLLO".
- g) Que de conformidad con los anteriores considerandos,

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO: Realícese homologación del rubro de Gastos de Inversion a los proyectos de Inversion Nos. **6000, 7186, 5347, 7189, 7307, 7090, 7308, 7279, 7431, 6107, 6239, 6356, 6358, 7464, 7497, Y 7384**, de los años **2013, 2014 y 2015**, al actual Plan de Desarrollo 2016 - 2019, "HUMANIZANDO EL DESARROLLO", según el siguiente detalle:

APARECE ASÍ:

DECRETO No. **509 - 1133** DE 2017

GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
02						SECRETARIA DE GOBIERNO			
02	01					URBANA REGIONAL			
02	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
02	01	01	01			INTEGRACION REGIONAL			
02	01	01	01	01		INTEGRACION Y DESARROLLO FRONTERIZO			
02	01	01	01	01	6000	APOYO AL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA PARA LA IMPORTACIÓN DE COMBUSTIBLE Y APLICACIÓN DE LA LEY DE FRONTERAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			86.970.000,00
							Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	\$ 85.170.000,00	
							Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	\$ 1.800.000,00	
02	02					SOCIO CULTURAL			
02	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
02	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL			

DECRETO No. **509 -** DE 2017

02	02	02	10	37		EQUIDAD DE GENERO Y ATENCION DE LA MUJER			
02	02	02	10	37	7186	DESARROLLO DE UN PROYECTO DE GENERACION DE INGRESOS A MUJERES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			60.000.000,00
							Superavit Rendimientos Financieros Regalías	60.000.000,00	
02	02	02	10	40		PROTECCION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS			
02	02	02	10	40	5347	CONSTRUCCION DE PLANES DE VIDA INDIGENA DE LOS PUEBLOS MAKAGUAN, UWA E INGA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			100.000.000,00
							Superavit Regalías	100.000.000,00	
05						SECRETARIA DE PLANEACION			
05	01					URBANO REGIONAL			
05	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
05	01	01	02			PLANEACION TERRITORIAL			
05	01	01	02	04		PLANEACION ESTRATEGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL			

DECRETO No. **509 -** DE 2017

05	01	01	02	04	7189	REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INVERSION DE PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 094 DE 2015)			147.749.750,00
							Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	147.749.750,00	
06						SECRETARIA DE EDUCACION			
06	02					SOCIO CULTURAL			
06	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
06	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL			
06	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA			
06	02	02	07	23	7307	DIFUSIÓN, PROMOCION Y POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			20.941.375,00
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	20.941.375,00	
06	02	02	07	23	7090	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACION DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			20.000.000,00

DECRETO No. **509 - 3** DE 2017

								Estampilla Procultura (Ordenanza 07E de 2013)	20.000.000,00	
06	02	02	07	23	7090	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			40.000.000,00	
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	40.000.000,00		
06	02	02	07	23	7090	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			40.000.000,00	
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	40.000.000,00		
06	02	02	07	23	7308	APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			15.000.000,00	
							Superavit Estampilla Procultura	15.000.000,00		
06	02	02	07	24		PATRIMONIO CULTURAL				

DECRETO No. **509 -** DE 2017

06	02	02	07	24	7279	DESARROLLO DE INICIATIVAS QUE FORTALEZCAN EL PATRIMONIO INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			25.000.000,00
							Superavit Regalías	25.000.000,00	
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA			
08	01					URBANA REGIONAL			
08	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
08	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			
08	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
08	01	01	03	05	7431	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LOS BARRIOS EL PORVENIR, LA VICTORIA, EL TRIUNFO, PEDRO NEL JIMENEZ Y VILLA SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			23.202.682,92
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	23.202.682,92	
08	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
08	01	01	03	05	6107	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PUENTES QUE MEJOREN LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-.			132.348.014,16

DECRETO No. **509 - 2017**

								Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	132.348.014,16	
08	01	01	03	05	6239	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA TAME- PUERTO RONDON EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.				642.337.831,04
								Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2.010 art. 44)	642.337.831,04	
08	02					SOCIO CULTURAL				
08	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL				
08	02	02	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO				
08	02	02	11	45		DESARROLLO RURAL				
08	02	02	11	45	6107	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PUENTES QUE MEJOREN LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA-.				194.968.211,76
								Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	194.968.211,76	
10						FONDO DE SEGURIDAD				
10	04					POLITICO INSTITUCIONAL				
10	04	05				CONSTRUIR CONDICIONES DE PAZ Y SEGURIDAD PARA LA PROSPERIDAD DEMOCRATICA				
10	04	05	13			PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA				

509 - 2017
DECRETO No. _____ DE 2017

10	04	05	13	55		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			
10	04	05	13	55	6356	RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES Y ALOJAMIENTO DE LA BASE MILITAR DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEL DPTO DE ARAUCA.			50.000.000,00
							Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	50.000.000,00	
10	04	05	13	55	6358	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE JUDICIALIZACIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			13.500.000,00
							Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	13.500.000,00	
16						FONDO DE GESTION DEL RIESGO			
16	05					NATURAL AMBIENTAL			
16	05	06				LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL ALREDEDOR DEL AGUA, COMO FACTOR DE DESARROLLO Y SEGURIDAD HUMANA.			
16	05	06	14			SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL			
16	05	06	14	60		GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES			

509 - 123
DECRETO No. _____ DE 2017

16	05	06	14	60	7464	APOYO PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE DESASTRE, EMERGENCIA Y OLA INVERNAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			157.056.573,92
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	157.056.573,92	
17						SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			
17	02					SOCIO CULTURAL			
17	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
17	02	02	09			PROTECCION A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD			
17	02	02	09	34		PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA			
17	02	02	09	34	7497	APOYAR ACCIONES QUE PROMUEVAN LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .-			24.000.000,00
							Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	24.000.000,00	
17	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL			
17	02	02	10	43		PROTECCION AL ADULTO MAYOR			
17	02	02	10	43	7384	CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA PARA EL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE SARAVERA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			282.714.218,63

DECRETO No. **509 -** DE 2017

								Superavit Estampilla Pro- Adulto Mayor	282.714.218,63	
TOTAL GASTOS DE INVERSION									2.075.788.657,43	
QUEDA ASÍ:										
GASTOS DE INVERSION										
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO	
U N	D I M	E J E S	P R O G	S U B P	P R O Y					
14						VIGENCIAS EXPIRADAS				
14	01					Dimensión social				
14	01	01				Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad				
14	01	01	10			Cultura esencia del territorio				
14	01	01	10	26		Formacion y promocion cultural				
14	01	01	10	26	7307	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 608 DE 2015. DIFUSIÓN, PROMOCION Y POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			20.941.375,00	

DECRETO No. 509 - DE 2017

							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	20.941.375,00	
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 621 DE 2015. DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACION DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			20.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Procultura (Ordenanza 07E de 2013)	20.000.000,00	
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 651 DE 2015.- DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			40.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	40.000.000,00	

DECRETO No. **509** - **2017** DE 2017

14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 649 DE 2015.- DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			40.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	40.000.000,00	
14	01	01	10	26	7308	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 672 DE 2015.- APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			15.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Estampilla Procultura	15.000.000,00	
14	01	01	10	27		Bienes, servicios culturales y patrimonio historico			
14	01	01	10	27	7279	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 660 DE 2015. - DESARROLLO DE INICIATIVAS QUE FORTALEZCAN EL PATRIMONIO INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			25.000.000,00

DECRETO No. **509 - 2017** DE 2017

							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Regalías	25.000.000,00	
14	01						Dimensión social		
14	01	02					Equidad social para la paz		
14	01	02	05				Niños, adolescencia y familia		
14	01	02	05	14			Infancia		
14	01	02	05	14	7497		VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 661 DE 2015. - APOYAR ACCIONES QUE PROMUEVAN LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .-		24.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	24.000.000,00	
14	01						Dimensión social		
14	01	02					Equidad social para la paz		
14	01	02	07				Poblaciones prioritarias		
14	01	02	07	18			Mujeres y equidad de genero		
14	01	02	07	18	7186		VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 137 DE 2015.- DESARROLLO DE UN PROYECTO DE GENERACION DE INGRESOS A MUJERES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-		60.000.000,00

DECRETO No. **509** - **DE** 2017

							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Rendimientos Financieros Regalías	60.000.000,00	
14	01	02	07	21		Persona mayor			
14	01	02	07	21	7384	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 607 DE 2015. - CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA PARA EL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE SARAVERA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			282.714.218,63
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Estampilla Pro- Adulto Mayor	282.714.218,63	
14	01	02	08			Grupos etnicos			
14	01	02	08	23		Indigenas			
14	01	02	08	23	5347	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 524 DE 2013. CONSTRUCCION DE PLANES DE VIDA INDIGENA DE LOS PUEBLOS MAKAGUAN, UWA E INGA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			100.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Regalías	100.000.000,00	
14	02					Dimensión economica			

DECRETO No. **509 - 2017** DE 2017

14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo			
14	02	03	12			Infraestructura estrategica			
14	02	03	12	30		Integracion vial			
14	02	03	12	30	6107	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 431 DE 2014. - CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PUENTES QUE MEJOREN LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			327.316.225,92
						Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	194.968.211,76		
						Cancelación Vigencias Expiradas.- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	132.348.014,16		
14	02	03	12	30	6239	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 088 DE 2014. - MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA TAME- PUERTO RONDON EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			642.337.831,04
						Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2.010 art. 44)	642.337.831,04		
14	02					Dimensión economica			

DECRETO No. **509 -** DE 2017

14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo			
14	02	03	13			Ciudades inteligentes			
14	02	03	13	35		Conectividad vial urbana			
14	02	03	13	35	7431	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 544 DE 2015. - CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LOS BARRIOS EL PORVENIR, LA VICTORIA, EL TRIUNFO, PEDRO NEL JIMENEZ Y VILLA SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			23.202.682,92
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	23.202.682,92	
14	03					Dimensión Ambiental			
14	03	04				Crecimiento verde			
14	03	04	17			Desarrollo sostenible territorial			
14	03	04	17	47		Crecimiento resiliente y reduccion del riesgo			

509 - 1111

DECRETO No. _____ DE 2017

14	03	04	17	47	7464	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 356 DE 2015. - APOYO PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE DESASTRE, EMERGENCIA Y OLA INVERNAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			157.056.573,92
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	157.056.573,92	
14	04					Dimensión Institucional			
14	04	05				Buen gobierno			
14	04	05	19			Desarrollo y planeacion territorial			
14	04	05	19	52		Planeacion territorial			
14	04	05	19	52	7189	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 094 DE 2015. - REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INVERSION DE PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			147.749.750,00



DECRETO No. **509 -** DE 2017

							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	147.749.750,00	
14	04	05	20				Integración regional e internacionalización		
14	04	05	20	54			Fronteras y globalización		
14	04	05	20	54	6000		VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 330 DE 2014. -APOYO AL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA PARA LA IMPORTACIÓN DE COMBUSTIBLE Y APLICACIÓN DE LA LEY DE FRONTERAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		86.970.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	85.170.000,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	1.800.000,00	
14	04						Dimensión Institucional		
14	04	06					Reconciliación, participación y convivencia para la paz		

DECRETO No. **509** - **DE** 2017

14	04	06	21			Seguridad, convivencia y justicia			
14	04	06	21	56		Justicia y seguridad			
14	04	06	21	56	6356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 608 DE 2014. - RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES Y ALOJAMIENTO DE LA BASE MILITAR DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEL DPTO DE ARAUCA.			50.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	50.000.000,00	
14	04	06	21	56	6358	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 412 DE 2014. - ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE JUDICIALIZACIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			13.500.000,00



509 - 1111
DECRETO No. DE 2017

								Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	13.500.000,00	
TOTAL GASTOS DE INVERSION										2.075.788.657,43

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a apartir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLACE

24 JUL 2017

Dado en Arauca a los

RICARDO ALVARADO BESTENE

Gobernador de Arauca

Autorizó: MANUEL CALDERON SANCHEZ.- Secretario de Hacienda Departamental.

Proyectó REINALDO REYES RAMÍREZ.- Profesional Especializado Presupuesto Dptal.

Revisó Norma Cecilia Cabrera Perez. Profesional Especializado Coordinacion juridica.

Digitó: Emma I. Carvajal R.-Profesional .-Secretaria de Hacienda